

TÍTULO 301- PODER JUDICIAL	SUBPARTIDA 50104 - Equipo y mobiliario de oficina	TIPO DE GRUPO 8 - 928-Organismo de Investigación Judicial
SOLICITUD Nº 301-263230-16	MONTO DE LA SOLICITUD ¢ 1,047,000.00	SALDO DE LA SOLICITUD ¢ 0.00
PROVEEDOR Amoblamientos Fantini S. A.	CÉDULA JURÍDICA 3-101-249998	TELÉFONO 24604201
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 280 - Colocación de Títulos Valores	TÉRMINO DE PAGO Transferencia bancaria nacional	T.C CRC ¢ al 01/01/1900 ¢ 0.00
ÁREA TRAMITADORA 4 - Compras Directas	ENTE EMISOR 1070 - SECCION DE COMPRAS DIRECTAS	RUBRO
SIRVASE DESPACHAR POR NUESTRA CUENTA LOS BIENES O SERVICIOS SIGUIENTES		

Cód. Det.	Cant.	Unid.	Cant. Per.	Periodic.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	1	UNI	1		16743 - MUEBLES MODULARES Ampliación del suministro de muebles modulares y otros, para la Sección de Delitos Sexuales y contra la Integridad del OIJ. Garantía: 12 Meses Plazo de entrega: 10 días hábiles, después de recibido el pedido, sea vía fax, correo electrónico o en forma personal, lo que ocurra primero. Lugar de entrega: Sección de Delitos contra la Integridad primer piso edificio OIJ, Barrio González Lahmann, San José Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 1,047,000.00 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 1,047,000.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 1,047,000.00 Subtotal a girar en colones:	¢ 1,047,000.0000	¢ 1,047,000.00

TOTAL EN LETRAS: (UN MILLON CUARENTA Y SIETE MIL COLONES 00/100)	MONTO TOTAL ARTICULOS EN COLONES	¢ 1,047,000.00
	MONTO DE ESTE PEDIDO	¢ 1,047,000.00
	2.00 % RENTA (S/ESTE PEDIDO MAS B.P.P.)	¢ 20,940.00
	NETO A CANCELAR AL PROVEEDOR ¢	¢ 1,026,060.00

PARA USO EXCLUSIVO DEL PODER JUDICIAL

MONTO DE ESTE PEDIDO	¢ 1,047,000.00
MONTO TOTAL RESERVA DE DIF. CAMBIARIO	¢ 0.00
TOTAL CON RESERVA DE DIF. CAMBIARIO ¢	¢ 1,047,000.00

Nº Expediente: 2016CD-000277-PROVCD Tipo de Procedimiento: Compra Directa
Autorización Nº: Adjudicado en la Gaceta:

Oficio Refrendo:
Fecha de Refrendo:

Elaborado por Depto. de Proveeduría Revisado por Depto. de Proveeduría Aprobado por Depto. de Proveeduría Aprobado por Subproceso de Presupuesto Visado por Macroproceso Financiero Contable

NOTAS:
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.
ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

Contrato: -

Garantía Cumplimiento: Si

Observaciones del Pedido

Req. 006874-SR-2016/ Para responder al 50% de la 2016CD-000277-PROVCD, Suministro de muebles modulares y otros, para la Sección de Delitos Sexuales y contra la Integridad del OIJ / Analista Karla Gutiérrez Vindas/ Resolución 553-2016.

Este pedido se debe comunicar adicionalmente a la Administración del OIJ y el Depto de Servicios Generales.

Medio de notificación del adjudicatario: info@fantini.cr

Las casas comerciales adjudicadas deberán aportar ante esta Proveeduría los timbres fiscales o entero de gobierno correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado para lo cual contarán con un plazo de 2 días hábiles después de recibido el pedido.

Oficinas Usuarias

Cód. Det.	Artículo	Oficina	Cantidad
1	16743 - MUEBLES MODULARES	661 - SECCION DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD FISICA, TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS	1

Elaborado por
Depto. de Proveeduría

Revisado por
Depto. de Proveeduría

Aprobado por
Depto. de Proveeduría

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.